



Aurelio Orrillo Lara, Secretario no consejero del Consejo de Administración de Azkoyen, S.A.

CERTIFICO

Que en la reunión del Consejo de Administración de Azkoyen, S.A., celebrada en Madrid, el 27 de febrero de 2014, y a la que asistieron todos los consejeros de la Sociedad, a saber, BERKINVEST CAPITAL, S.L., representada por D. Juan Miguel Sucunza Nicasio, QMC Directorships, S.L., representada por D. Jacobo Llanza Figueroa, D. Rafael Mir Andreu, COMPETIBER, S.A., representada por D. Ignacio Suárez-Zuloaga Gáldiz, D. Arturo Leyte Coello, D. Pedro Ibarrodo Guerrica-Echevarría, D. Marco Adriani, representado por BERKINVEST CAPITAL, S.L. a través del Sr. Sucunza, y D. Juan José Suárez Alecha, se aprobó por unanimidad el acuerdo de formulación de los informes financieros, individual y consolidado, correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2013.

Conforme al artículo 11.1 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, los informes financieros semestrales coinciden con los informes financieros anuales, que la Sociedad hace públicos en los dos meses siguientes a la finalización del ejercicio social al que hacen referencia.

Dichos informes se adjuntan a la presente certificación, junto con el Informe de Gestión.

Toda la documentación adjunta ha sido firmada por la totalidad de los consejeros, a excepción del Sr. Adriani, que, según lo indicado, asistió a la citada reunión del Consejo representado por el Presidente de dicho órgano, y es coincidente con la presentada por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) por medio del sistema CIFRADO.

Igualmente certifico que, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 8 y 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, todos los consejeros han suscrito un escrito en el que manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros correspondientes al segundo semestre de ejercicio 2013 y, en este caso, también los anuales de dicho ejercicio, tanto de Azkoyen, S.A. como de su Grupo Consolidado, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta Azkoyen, S.A. y las sociedades de su Grupo Consolidado.

Finalmente, certifico que el Consejo de Administración acordó por unanimidad delegar en el Secretario del Consejo las facultades necesarias, y tan ampliamente como en Derecho sea preciso, para remitir a la CNMV los informes que se adjuntan a esta certificación.

En fe de lo cual, expido la presente certificación en Madrid, a 27 de febrero de 2014.

EL SECRETARIO/NO CONSEJERO

D. Ángel Orillo Lara